



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 319

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 27 de Diciembre de 2019.

C. Nora Iliana Pestaña Mendoza



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos Del MENOR [REDACTED] nh=27/dic/1998 fosa # 422 con Alineamiento B-6-1-7-7 Del panteón 20 de noviembre para que sean exhumados e incinerados inmediato y sean depositados en el domicilio mencionado bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

DE PANTEONES

